MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL** munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2020 "ADQUISICION DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS" ID Nº 385.840.

En la ciudad de Villa del Rosario, Departamento de San Pedro, Republica del Paraguay, a los diez y seis días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las ocho horas, Carlos Marengo, Responsable UOC da inicio al acto:

1.Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en Pliego de Bases y Condiciones: en virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

Ingenio de Alimentos Campo Verde de Rodolfo Mendez Gonzalez, RUC 1.364.648-6 correo campoverde1970@gmail.com

2.Oferentes con presentación tardía: seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en al Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3.Monto de la oferta: a continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	50221101-001	Arroz	Kilogramos	PAQUETE	5.000	Algisa	nacional	5200	26000000
2	12181602-9997	Aceite Vegetal	Litros	BIDON	5.000	Don Roberto	nacional	7300	36500000
3	50161509-002	Azucar blanca	Kilogramos	PAQUETE	5.000	Alcotec	nacional	7500	37500000
4	50192902-001	Fideos	Kilogramos	PAQUETE	5.000	Fidesa	nacional	5100	25500000
5	50221102-004	Harina de trigo	Kilogramos	PAQUETE	5.000	Fidesa	nacional	4400	22000000
6	50171551-001	Sal fina	Kilogramos	PAQUETE	2.000	Primicia	nacional	2500	5000000
7	50171589-001	Yerba mate	Kilogramos	PAQUETE	2.000	Selecta	nacional	8000	16000000
								Precio Total	168500000

4.Verificación cuantitativa de los documentos presentados: Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallado a continuación:

Documentos Sustanciales	Ingenio de Alimentos Campo Verde.	
	Presenta	No Presenta
Formulario de Oferta y lista de precios, descargados del SICP, debidamente completado y firmado	Presenta	
Garantia de mantenimiento de oferta debidamente extendida Documentos que acrediten la identidad del Oferente y represen tación suficiente del firmante de la oferta	Presenta	
Declaracion Jurada de no hallarse comprendido en las inhabili dades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Presenta	
Fotocopia simple cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	
Constancia inscripcion en Registro Unico del Contribuyente (Ruc)	Presenta	
RESULTADO	Presenta	

Escaneado con CamScanner

5.Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización de este acto, y sin ninguna observación realizada por los presentes se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al Comité de Evaluación para su estudio correspondiente.

Con lo que se dio por terminado el Acto de Apertura Sobres Ofertas previa lectura y ratificación de la misma, firmando al pie las personas que han sido nombradas precedentemente, siendo las ocho treinta horas.-

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
de Rodolfo Méndez González
Ruc: 1364648 - 6
Coronel Oviedo - Paraguay
Tel.: 0521 201 222

Carlos Ruben Marengo
Responsable UOC

Escaneado con CamScanner